

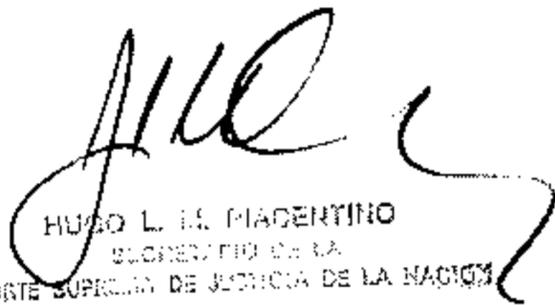
RESOLUCION
Nº 243/94

EXPEDIENTE Nº 1041/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.250

Buenos Aires, *16* de marzo de 1994.

En atención a lo dispuesto oportunamente por el Tribunal en la Resolución Nº 628 de fecha 16 de julio último (Confr. fs. 8) y teniendo en cuenta las planillas obrantes a fs. 15/18 y lo expuesto por la Subsecretaría de Administración a fs. 36, autorízase a la citada dependencia a liquidar un (1) día más en concepto de reintegro de viáticos a los doctores Hebe L. Corchuelo de Huberman, Santiago Bernardo Kiernan, Rodolfo Félix Dutto y Cristian Alejandro Sassot por la comisión oficial realizada a la ciudad de Rawson.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


HUGO L. MAGENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLEN DE JUSTICIA DE LA NACION